

F. Nº 175323

ANTECEDENTE						
SERIE <i>V.</i>	<i>1</i>	<i>7</i>	<i>5</i>	<i>3</i>	<i>2</i>	<i>1</i>
NÚMERO	<i>uno</i>	<i>sete</i>	<i>cinco</i>	<i>tres</i>	<i>dos</i>	<i>uno</i>

ACTA Nº.24 - Sesión de Abril 30 de 1941.

- En Montevideo a los treinta días del mes de Abril del año mil novecientos cuarenta y uno, siendo las once horas y quince minutos se reúnen los miembros del Comité Ejecutivo de Fiestas, en el salo de sesiones de la Comisión N. de Turismo, asistiendo los señores Dr. Arturo Carbonell Debalí (Presidente), Dn. Juan Carlos Mendoza, Dn. Roman Labat, Dr. Carlos de Basabe Castellanos, Dn. Francisco Pacheco é Ing. Mario E. Peyrot.-

- De inmediato el Sr. Presidente dá cuenta de la incidencia planteada respecto a los potros arrendados al Sr. Roberto Ganfield, inutilizados en la doma realizada en la Semana de Turismo en el Prado.- El Sr. Ganfield presentó un escrito reclamando la cantidad de \$980.00 que comprende la suma de \$130.00 por dos animales utilizados a \$65.00c/u y la de \$850.-- correspondientes a 17 animales lesionados a \$50c/u.- - - - -

El Sr. Presidente dá cuenta que de acuerdo con los términos del contrato y a los efectos de la reclamación planteada, solicitó de la Dirección de Ganadería, la inspección que determina el Art. 6º. del contrato,- habiendo designado el Director de Ganadería en su representación al médico veterinario Dr. Fernando Tedesco, Jefe de la Sección Enfermedades Parasitarias de la Dirección de Ganadería.- - - - -

Luego de una deliberación, teniendo presente lo que establece la cláusula 6º. del contrato celebrado entre el Comité y el recurrente y en presencia del informe pericial del Dr. Fernando Tedesco, //

85871861

SIGLA	1	7	15	13	15	1
SERIE						
NÚMERO	uno	sete	cinco	tres	cinco	uno

//médico veterinario de la Dirección de Ganadería.- Se resuelve no hacer lugar a lo solicitado.- - - - -

Asi mismo se resuelve intimar al Sr. Ganfield para que disponga el retiro de los animales dentro del tercer día, del lugar en que actualmente se encuentran, en los campos de pastoreo del Pantanoso,- facultandose igualmente a la Mesa para que adopte las providencias del caso en lo que a éste asunto se refiere.-

- El Señor Ing. E. Mario Peyrot formula moción para que al cesar el Comité Ejecutivo en su mandato exprese a la autoridad competente la conveniencia de que los nuevos miembros que se designen le sean con la debida anticipación,- si es posible en un término inmediato al del cese del actual Comité,- para que disponga del tiempo suficiente que requiere la preparación de fiestas y tarea a su cargo.-

Julio Mullins

Julio Mullins